

# Trinidad dejó a nueve niños venezolanos detenidos recibir el año con sus familiares

Los nueve niños venezolanos detenidos en Trinidad y Tobago pudieron recibir el año nuevo con sus familiares que se encuentran legalmente en esa isla.

Cerca del momento del cambio de año a los infantes les cedieron una hora para reencontrarse con sus parientes el pasado día 31 de diciembre.

La abogada Nafeesa Mohammed, líder local en favor de los derechos humanos, había pedido a las autoridades del país caribeño que permitieran que los niños venezolanos que quedaban detenidos fueran liberados.

«Necesitan protección, no persecución. El asunto ya está ante los tribunales, pero hasta que no se decida por qué no liberarlos. El Estado tiene los poderes y la autoridad para hacerlo», destacó Mohammed.

Los 16 niños, incluido el bebé de cuatro meses y 11 adultos habían entrado ilegalmente en Trinidad y Tobago el pasado 17 de noviembre. El grupo fue arrestado y llevado a la comisaría de la localidad de Erin, donde pasaron cinco noches en prisión.

El 22 de noviembre fueron escoltados fuera de las aguas de Trinidad y Tobago por la Guardia Costera, una vez que las autoridades de la isla afirmaron no tener conocimiento de una solicitud presentada para detener la deportación.

Después de pasar dos días en el mar, el grupo regresó a Trinidad y Tobago el 24 de noviembre, donde fueron nuevamente retenidos en la comisaría de Erin y posteriormente trasladados al helipuerto Chaguaramas, donde han estado durante casi un mes.

Información de [talcual](#) y [EFE](#)